

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 94-2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro.94/2009 celebrada por el Concejo de Curridabat, período de 2006 -2010 en el Salón de Sesiones “José Figueres Ferrer” del Edificio Municipal, el día viernes 07 de agosto de dos mil nueve, al ser las diecinueve horas quince minutos, con la asistencia siguiente:

Lic. Edwin Artavia Amador
PRESIDENTE

Edgar Eduardo Mora Altamirano
ALCALDE

Allan P. Sevilla Mora
SECRETARIO

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Luis Fabio Carvajal Sánchez	Guillermo Morales Rodríguez
Edgar Arturo Obregón Rojas.	Dayana Morales Cisneros
Dubilia Mora León	Ana María Cambroner Barrantes
Bernal Allen Meneses	Ana Isabel Madrigal Sandí
Azucena Mora Araya	Alfredo Dormond Cedeño
Luis Ulderico Monge Díaz	Jorge Luis Rodríguez Parra

SINDICOS

	DISTRITO CURRIDABAT (1)		DISTRITO GRANADILLA (2)
P	Carlos Castro Abdelnour	P	Virgilio Cordero Ortiz
S		S	

	DISTRITO SÁNCHEZ (3)		DISTRITO TIRRASES (4)
P		P	Marita Solano Quesada
S		S	

AUSENTES

María Luisa Elizondo Ureña	María Cecilia Picado Ilima
Roy Barquero Delgado.	Ximena Soley Echeverría
Fabiola Flores Marchena	Sergio Reyes Miranda

FUNCIONARIOS

--	--

TRANSITORIO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.- Quórum completo. El Regidor Edgar Obregón Rojas sustituye a la señora María Luisa Elizondo Ureña.

CAPÍTULO ÚNICO: HOMENAJE AL PERIODISTA LIC. FABIO MUÑOZ CAMPOS CON OCASION DE HABER RECIBIDO EL “PREMIO A LA MEJOR COBERTURA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2008”.

Presidente del Concejo: Indica que el motivo que da pie a esta sesión extraordinaria es rendir homenaje al Lic. Fabio Muñoz Campos quién recibió el Premio a la mejor cobertura de las buenas prácticas municipales 2008, esto por la buena labor que desempeña en el programa de Pueblo en Pueblo, le pide disculpas ya que la moción que el año pasado había presentado la señora Mora León no se había podido llevar a cabo por distintas situaciones, por dicha que ahora se ha podido retomar y le agradecemos su presencia ya que es un honor para todos el que usted allá aceptado nuestra invitación, en lo personal indica estar muy orgulloso de sus logros ya que se conocen desde niños cuando las calles eran de lastre y sé enorgullece de que su persona se dedicara a que no se perdieran las buenas costumbres de este Cantón.

Regidora Propietaria Dubilia Mora León: En el momento en que sé motivo para presentar la moción y solicitar este homenaje para Don Fabio, no estaba dentro de sus intenciones que fuera en una sesión en acto tan sencillo, pero esto se fue posponiendo aunque tuvo la votación unánime de todos los miembros de este Concejo, este año ella lo quiso retomar, en estos momentos se le viene a la memoria su persona cuando estaban en el Vargas Calvo, el excelente estudiante, el excelente compañero, una persona humilde siempre callado, esa humildad suya es lo que lo ha hecho grande dentro de los Curridabatenses, muchas veces han discrepado en diferentes puntos de vista pero no ha tenido que ver nada con el hecho de que ella no lo respete, lo respeta como profesional, como ciudadano de este Cantón, como persona comprometida con las tradiciones de los pueblos, usted ha aportado mucho al Cantón y sirve de ejemplo para muchos Curridabatenses, se siente muy orgullosa de poder conocer a una persona como usted y que pudieran compartir tantas cosas, considera que este Cantón merece todo lo mejor que le podamos dar y usted se ha dedicado a eso a resaltar los valores de los Curridabatenses, de hacerlos sobre salir y de hacerlos llevar en su presencia el Cantón de Curridabat a las diferentes comunidades, le agradece por todas cosas que usted esta haciendo con tanta humildad, le agradece mucho el que usted este aquí, procede a entregarle de parte de todos los miembros del Concejo una placa en reconocimiento a su labor la cual dice:

"En homenaje al Periodista Curridabatense Fabio Muñoz Campos, con ocasión de haber recibido el
"Premio a la Mejor Cobertura de las Buenas Prácticas Municipales 2008"
Programa De pueblo en Pueblo, Canal 13
Concejo Municipal
Curridabat
7 de Agosto, 2009

Regidor Propietario Luis Ulderico Monge Díaz: Este es un homenaje que corresponde a toda la familia ya que ellos hicieron bastantes sacrificios y dieron bastantes aportes, el aporte principal de una persona como Fabio, es el rescate de la identidad, hay que seguir conservando esa identidad que tenemos como Curridabatenses, como dicen si no sabes de donde vienes no sabes a para donde vas, por cosas como esa y por muchas más se deben de recuperar muchas de nuestras tradiciones de una u otra forma debemos de recuperarla y Fabio aunque con muchos problemas se ha dado a la tarea de recuperarlas haciendo una serie de actividades como lo es un campeonato de rayuela, le vamos a hacer entrega de otro regalito que si va a poder andar de pueblo en pueblo.

Regidor Propietario Bernal Allen Meneses: Se une al homenaje que se le esta haciendo al señor Fabio Muñoz, por su labor honesta y tesoñera a través del tiempo, y para beneficio de la comunidad de Curridabat, para usted y para su familia sus mejores deseos en el futuro y que Dios los bendiga.

Regidor Suplente Edgar Obregón Rojas: No puede sentirse uno menos que regocijado en un homenaje tan merecido para usted Don Fabio, un luchador y sobre todo un luchador incansable en el rescate de esta lucha tan noble y desinteresada y sobre todo de tanto valor cultural para un país que tanto lo necesita, un país que vive de anti valores, y el salir a traernos como lo han dicho los

compañeros nuestras propias raíces, él como Curridabatense, como Costarricense no puede sentir más que orgullo de usted, ya que Domingo a Domingo usted ha hecho un sacrificio que ha sido incomprendido inclusive hasta por el mismo canal estatal, en donde hasta se le puede abrir una puerta en ese programa que usted ha venido gestando que se llama de Pueblo en Pueblo, hoy usted demuestra su lucha por lo que es dar a conocer el turismo rural en toda su dimensión, es mucho lo que usted ha hecho y es un gran regocijo estar con usted y con su estimable familia en este homenaje.

Sindico Propietario Carlos Castro Abdelnour: Felicita a Don Fabio y se une a todos los comentarios que se han hecho ya que considera que es una gran persona, y a su familia por el apoyo que le han brindado, lo que usted hace Don Fabio es algo muy valioso como lo es el dedicar su tiempo para rescatar las costumbres de un pueblo, por eso se le ha querido reconocer el trabajo tan importante que usted realiza.

Alcalde Edgar Mora Altamirano: Buenas noches a Don Fabio Muñoz Campos y a toda su familia, la Convención Interamericana de los Derechos Humanos fija de manera definitiva por sobre cualquiera de las simples leyes del país el derecho de toda persona de recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, consecuentemente la Corte Interamericana de los Derechos Humanos que es un órgano jurídico superior habilitado para interpretar de forma cierta la convención, definió que el ejercicio del periodismo es inherente a ese derecho, en palabras de la propia corte el periodismo es la manifestación primaria de la libertad de expresión del pensamiento por esa razón no puede concebirse meramente como la prestación de un servicio público a través de la aplicación de unos conocimientos o capacitación adquiridos en una universidad o por quienes están inscritos en un determinado Colegio Profesional como podría suceder con otras profesiones, pues esta vinculado con la libertad de expresión que es inherente a todo ser humano, dice el artículo 13 de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos que este un mandato supra constitucional protege la libertad de buscar recibir y difundir informaciones o ideas de toda índole, ya sea oral o por escrito o en forma impresa y por lo tanto según confirma la corte la profesión de periodista, lo que hacen los periodistas implica precisamente buscar, recibir y difundir información, el ejercicio del periodismo por tanto requiere de una persona que se involucre en actividades que están definidas y encerradas en la libertad de expresión garantizada en la Convención, sigue diciendo la corte, ***“que esto no aplica por ejemplo al ejercicio del derecho o la medicina, ya que estas no son actividades garantizadas por la Convención Interamericana de los Derechos Humanos, pero que sí lo es el periodismo cuyo ejercicio esta completa exhaustivamente garantizado por el artículo 13 de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos, dice la corte que el ejercicio del periodismo profesional no puede ser diferenciado de la libertad de expresión, por el contrario ambas cosas están evidentemente imbricadas pues el periodista profesional, quien ejerce la profesión liberal denominada periodismo no es ni puede ser otra cosa que una persona que ha decidido ejercer la libertad de expresión de modo continuo, estable y remunerado, la persona a la que se le esta haciendo un reconocimiento cívico, Don Fabio Muñoz Campos ejerce esa profesión que esta confortada por el artículo 13 de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos, instrumento jurídico que permite ver antes que sus méritos formales, académicos o gremiales su decisión ineludible tomada muchos años atrás de dedicar su vida a procurar información, ideas para los demás”***, felicidades Don Fabio a usted y a su familia, estamos muy agradecidos con su trabajo, procede a hacer entrega de un obsequio de parte de la alcaldía.

Regidora Dubilia Mora León: Desea rescatar el hecho de que no solamente Fabio encuentra en su familia un gran apoyo para su labor y su función que siempre ha estado acompañada de la transparencia y de la honestidad, ellos también han sido como familia un gran ejemplo para Cantón de Curridabat, y en cualquier actividad siempre verán a Fabio con su esposa, son un ejemplo para todos los Curridabatenses, además quería solicitarles con mucho respeto a los miembros del Concejo una alteración al orden del día para que se le permitiera al Licenciado Carlos Gerardo

Portilla vicealcalde electo para que pueda dirigir unas palabras a Don Fabio ya que ambos son de ombligo Curridabatense.

TRANSITORIO 2: ALTERACIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.-

19:42 ACUERDO Nro. 1.- CONCEJO DE CURRIDABAT.- ALTERACIÓN EN LA AGENDA.- A las diecinueve horas cuarenta y dos minutos del siete de agosto de dos mil nueve.- A instancias de la Regidora Propietaria Dubilia Mora León, se acuerda por unanimidad, alterar el Orden del Día, para ceder la palabra al Licenciado Carlos Gerardo Portilla Monge.

Lic. Carlos Gerardo Portilla Monge: Agradece la oportunidad de poder expresarle unas palabras al señor Fabio Muñoz Campos, con quien en muchas ocasiones ha hablado de temas diferentes y con quién en algún momento ha tenido discrepancias bastante enriquecedoras, este homenaje es algo tan pequeño para vos, para una labor tan grande y tesonera como la que has hecho, fue algo muy duro pero nunca la dejaste, todos los que en algún momento hemos compartido con Fabio sabemos de la gran labor que realiza y eso es algo que es muy beneficiosa para todos los que vivimos en el Cantón de Curridabat.

Regidora Propietaria Azucena Mora Araya: Como dicen nadie es profeta en su propia tierra es lamentable que hayan tenido que darle a este periodista tan destacado aquí en el Cantón de Curridabat un premio a la mejor cobertura a las buenas prácticas municipales afuera, y no en el Cantón, ella resiente que una vez que se presentó una moción para ese libro tan especial que había hecho Don Fabio que se llama Curridabat Anecdótico hubo muchas trabas para que se publicara, eso da mucha lástima, pero como dicen no hay que llorar por la leche derramada, hoy tenemos a un verdadero periodista, un periodista del cual Curridabat se siente orgulloso, por que es un periodista objetivo, humilde, sencillo, y cuando presta su colaboración al periódico Curridabat Hoy, es un periódico que dice la verdad, no es un fans club, ni es amarillista y ella agradece que ese periodista lo tengamos hoy aquí y que lo estemos homenajeando, sé siente muy orgullosa de que la vida le diera la oportunidad de conocer a Don Fabio, una vez el primero de mayo el me dijo que él me felicitaba pero hasta el final se su gestión y se siente un poco frustrada de que por la mala administración de los recursos la casa de la cultura no la vieron ellos, ese era un objetivo que teníamos muchos de los regidores y desgraciadamente no se pudo ejecutar, pero la gente sabe que fue por la mala administración, se siente orgullosa de que usted sea un profesional con todo su derecho, Dios a usted lo bendice con una familia linda, sabe que a nivel nacional usted siempre se ha caracterizado por andar de pueblo en pueblo muchas veces la sencillez no proviene de tener más o menos, le gusta mucha en la forma en la que usted transmite su sencillez, sin nada de montajes ni simular posturas para aparentar más de lo que uno es, ese espíritu suyo Don Fabio alegre es por que la gente a usted lo conoce, eso es lo que queremos como Curridabatenses, yo sé que hoy no vivo en Curridabat, pero mi ombligo está aquí en Curridabat, yo nací en Curridabat y he visto la sencillez, conoce la parte cultural, y de corazón le dice que se siente muy orgullosa conocerlo y que con palabras del corazón le dice Don Fabio que lo estima mucho a usted y a toda su familia.

Regidora Suplente Ana María Cambroner Barrantes: No puede dejar pasar la oportunidad para referirse a su profesionalismo ya que de eso no hay duda alguna y de lo linda que es toda su familia, usted es una persona con mucho profesionalismo que traspasa las fronteras, que Dios los llene de bendiciones ya que ustedes son muy queridos y especiales para todos los miembros de su familia.

Presidente del Concejo: Desea mencionar el gran aporte que significo la publicación de su libro Curridabat anecdótico para todos los que vivimos en este Cantón, esperamos que se den otras ediciones, por otro lado le duele que no le hayan puesto el Himno del Cantón, hoy no se le pudo poner por que dentro de la secretaria no se cuenta con el equipo necesario, lastima que en su homenaje no se haya podido disfrutar de un Himno que nos enorgullece a todos.

Lic Fabio Muñoz Monge: Indica el señor Muñoz estar asustado de tanto elogio, que no esta acostumbrado a tanto regalo, tanto él como su familia se sienten sumamente agradecidos, pero no quiere que se preocupen por la tardanza de este homenaje y tampoco por la sencillez le ha gustado que haya sido en este tiempo, son tiempos en que se han bajado un poco las turbulencias y cree que lo han hecho muy bien en una sesión muy intima, se les fue la mano con tanto regalo, ese bolígrafo lo va a llevar de pueblo en pueblo, esa plaquita la va a poner no en su oficina va a tratar de ponerla en un lugar más visible en canal 13 y el recuadro lo va a dejar en la casa, cuando la Unión Nacional de Gobiernos Locales convoca a este concurso, al leer su reglamento él dijo que estaba hecho a su medida y lo que estaban pidiendo ahí era lo que él venia haciendo desde hace muchos años, de los 31 años que va a cumplir canal 13, él ha trabajado 27 y su línea siempre ha sido esta la que ustedes acaban de reconocerle, es un periodista que se encuentra alejado de la morbosidad, esta alejado de la turbulencia política, esta legado de ese periodismo que tienen morbosidad sexual y le preocupa esa pornografía barata que se esta dando en los medios, y se ha entusiasmado mucho con la cuestión municipal, es un entusiasta de labor municipal cuando anda en esos pueblos, se siente muy contento con todo lo que ustedes han externado se le vino el pensamiento de pertenencia y considera que le pertenece a ustedes y que la Municipalidad le pertenece a él , considera que ustedes también merecen un reconocimiento por que esta Municipalidad tubo unos índices de desarrollo muy importantes, lo que pasa es que a veces el pueblo es muy egoísta y no quieren reconocer los niveles de desarrollo que se van alcanzando poquito a poco, la gente de los diferentes pueblos muchas veces le dice de lo bien que se maneja aquí la Municipalidad, vemos una Curridabat más limpia, vemos una Curridabat mas deseosa de la cultura, se va muy encaminados en la parte cultural, la casa de la cultura ya vendrá, lo del libro no está resentido por eso pero se dio el libro tal vez si ustedes hubiera acordado hacerlo, por las cuestiones administrativas todavía estaría ahí en la imprenta, ya tiene un segundo material, hay mucha información que a la gente le gusta saber, seguirá siendo combativo cuando tenga que hacerlo, sentiría un enorme homenaje para él y la comunidad de que la alcaldía y la presidencia pronto se den la mano y trabajen juntos por el bien de la comunidad, eso es algo que sí se puede, agradece a Dubilia y a todos sin excepción y con toda sinceridad le ha gustado este acto por lo sencillo y por lo intimo es el mejor homenaje.

Al ser las 22:05 horas se levanta la sesión.

EDWIN ARTAVIA AMADOR
PRESIDENTE

ALLAN P. SEVILLA MORA
SECRETARIO